



## TRIBUNAL ELECTORAL DE YUCATAN.

### CONVOCATORIA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PLENO DEL TRIBUNAL

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 355 PÁRRAFO SEGUNDO; DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE YUCATÁN Y LA FRACCIÓN II, DEL ARTÍCULO 12 DOCE DEL REGLAMENTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN; SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ESTE H. TRIBUNAL CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA, EN EL SALÓN DE PLENOS EL DIA LUNES 10 DIEZ DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS 12:00 HORAS, A EFECTO DE RESOLVER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISA:

EXPEDIENTE	PROMOVENTE	DENUCIADO
J.D.C.- 14/2019	C. FRANCISCO ALBERTO TORRES RIVAS Y LILA ROSA FRIAS CASTILLO.	LA COMISIÓN NACIONAL DE JUSTICIA PARTIDARIA AMBAS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

MÉRIDA, YUCATÁN A 07 SIETE DE JUNIO DEL AÑO 2019.



LICENCIADO JAVIER ARMANDO VALDEZ MORALES.  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE  
YUCATAN.